

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . º É P O C A

Año 1960 - Núms. 101-102



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

Publicada por el Ayuntamiento de Sevilla
en el local que ocupa el antiguo Archivo de la
Real Audiencia de Sevilla, en el número 101 de la
calle de San Francisco, a las 12 de la noche.



EJEMPLAR NÚM. **157**

DEPÓSITO LEGAL, SE - 25-1958



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 29. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1960



Tomo XXXII
Núms 101-102

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1960

M A Y O - A G O S T O

Nrs. 101-102

S U M A R I O

Págs.

ARTICULOS

Celestino López Martínez.— <i>Archicofradía Sacramental de Jesús de la Pasión. Estudio documental</i>	169
Vicente Romero Muñoz.— <i>Vida ejemplar de Toribio de Velasco</i>	195
Francisco Alvarez.— <i>San Pablo, modelo del sacerdote y del apóstol</i> ..	219

Juan Gotor.— <i>In Memoriam. José Andrés Vázquez</i>	243

MISCELANEA

M. J. M.— <i>El monasterio de Santa Clara y las termitas</i>	249
Luis J. Pedregal.— <i>Pequeña Historia de los Servitas de Sevilla y Tercer Centenario de su Orden Tercera en Sevilla</i>	251
A. Domínguez Ortiz.— <i>Documentos para la Historia de Sevilla y su antiguo Reino</i>	263
José Luis de la Rosa.— <i>El Belén, en el Evangelio, en el arte y en el sentimiento</i>	275

LIBROS: Varios.....	289
Manuel Justiniano. — <i>D. Felipe Cortínez y Murube</i>	295

<i>Revista de Revistas</i>	301
Norberto Almandoz. <i>Crítica musical</i>	315

ARTICULOS ORIGINALES

VIDA EJEMPLAR DE TORIBIO DE VELASCO

INTRODUCCION

DURANTE el primer tercio del siglo XVIII, un hombre sencillo, asturiano de origen, llamado Toribio de Velasco, desarrolló en Sevilla una labor de redención de la juventud con procedimientos que se adelantan en más de siglo y medio a su tiempo.

Cuántas veces en el curso de otras labores investigadoras hemos encontrado su nombre o sus hechos, nos remordía el olvido en que yacen sus empresas. Al fin, dominados por la irresistible seducción del tema hemos compuesto esta biografía de aquel hombre solo, excepcional, forastero ignorado en una ciudad cosmopolita, que sin dinero ni amistades, se propuso y logró la redención de la más perdida juventud. El espíritu de su obra perdura en toda institución cristiana de este tipo, pero especialmente en la Obra de Protección de Menores, Tribunales Tutelares y Asistencia Social. Sin embargo, las ejemplares vicisitudes de su vida están casi perdidas para la actual generación.

Nuestro estudio puede pecar de apasionamiento. ¡Ojalá! Así no pecaría de ingratitud. Hemos procurado mantener un tono literario en consonancia con el carácter de la monografía. Para los estudiosos reseñamos al final las fuentes bibliográficas y documentales. Las palabras entrecomilladas del texto están copiadas de la obra del P. Baca, que es fundamental sobre la materia.

Muchas veces durante su redacción nos ha venido a la mente comparar la vida de Toribio de Velasco con la de otros genios conocidos. Su principio rural, pastoril, nos hace pensar en el

clima de origen de los grandes conquistadores. Su vocación ardiente, arrebatada, nos lleva hacia los Apóstoles; la influencia de las lecturas, en la resolución de San Ignacio; su pobreza y humildad son realmente franciscanas. Su mismo método preventivo nos lleva a San Juan Bosco.

Colón —otro vendedor de libros— descubrió un mundo geográfico. Toribio, descubrió el mundo inefable del corazón de los niños rebeldes.

El pastorcillo.

Son muy pocos los vecinos de Piñeres. Por eso, no es frecuente que en su única Parroquia, dedicada a San Pedro, se celebren bodas o bautizos.

El día 11 de mayo de 1687 se bautiza el hijo de unos pobres labradores: Domingo Velasco de las Tercias, y Dominga Alonso. Un familiar, Juan Alonso, actúa como padrino en la sencilla ceremonia. No hay madrina, no hay fiesta pública, ni regocijo popular.

Sobre la cabeza del tierno varón el Ministro don Juan González Llameras ha derramado las aguas bautismales, pronunciando al mismo tiempo su nombre: Toribio.

Piñeres, en la actual provincia de Oviedo, es una pequeña villa, dependiente del Arciprestazgo de Aller y del partido judicial de Lubiana. Sus moradores viven diseminados en casitas perdidas en la montaña. El paisaje es verde, perennemente verde, y la ocupación de los vecinos se divide entre el trabajo en la mina y el cuidado de su pequeña parcela o prado, para sostener las pocas cabezas de ganado que constituyen su patrimonio. Vida sencilla, lejos del "mundanal ruido", que hace un siglo cantara Fray Luis. Sólo una vez al año el jefe de la casa se encamina a Oviedo o a Castilla para vender sus quesos y comprar las ropas. La esquila de San Pedro rasga el silencio de los campos varias veces al día, para anunciar el Angelus, la Santa Misa, la oración por las Animas. Al caer la tarde, el buen párroco congrega a los niños en su huerto para enseñarles la Doctrina...

En este ambiente crece el pequeño Toribio. Cuando apenas sabe andar solo, es dedicado por sus padres a guardar el ganado. Aprende a vivir en la intemperie; sabe orientarse entre las montañas y soportar los rigores de la lluvia, del frío, del hambre, quizás. Su temperamento activo y su carácter soñador le obligan a separarse de los demás muchachos para poder pensar. Le gusta tañer la flauta y contemplar desde la cumbre más alta el verde



EL HERMANO TORIBIO DE VELASCO

Dibujo a pluma, inspirado en un lienzo que se conserva en la Residencia-Escuelas de San Luis.

inalterable de los prados y las nieves lejanas de los Picos de Europa.

Un día, cuando la noche clara iluminaba a la naturaleza abrupta y solitaria con la luz fantasmal de sus constelaciones, Toribio de Velasco ha escuchado una voz: "Apacienta mis corderos; apacienta mis ovejas..."

Vendedor de libros.

¿Por qué aparece Toribio de Velasco en Sevilla?

Dejemos aparte los planes —enormes e irresistibles— de la Providencia, y juzguemos con criterio humano las acciones del montañés. Sevilla, como cabeza de España, metrópoli de las Indias, ejerce una gran atracción en este siglo. Pudo venir, buscando, como otros muchos, una colocación y un hogar que no se niegan a los mozos o aprendices que solicitan vivir en familia de sus amos. Tal vez viniera obligado por la pésima situación económica de su familia. Quizás se trate de una escapada más de un muchacho despierto, idealista, que no se resigna a la vida del campo. No podemos desconocer por último, que la aventura de América le tentase. Pastores más ignorantes que él habían conquistado Imperios.

Sus primeros años en Sevilla están sumidos en una nebulosa. Ha emprendido una larga caminata de Norte a Sur de España contemplando la variedad de tipos, paisajes, costumbres y caracteres de las dos Castillas y de casi toda Andalucía; durante el trayecto va recordando los nombres de aquellos paisanos a los que conviene visitar en Sevilla. Cuando llega a la ciudad, el rústico pastorcillo ha ganado experiencia y saber.

Pronto decide cuál será su oficio. Le han determinado su afición por lo religioso y su espíritu soñador: venderá libros, pero libros piadosos, objetos de devoción, y su cliente no sólo estará en los conventos y en las parroquias, sino entre el pueblo fiel. Ejerciendo este oficio aprende a andar por Sevilla; admira sus monumentos, visita los Hospitales, acude al muelle y a extramuros de la ciudad. Pero, sobre todo, descubre que con la ciudad soñada coexiste otra ciudad abominable, de espaldas a Dios y al Rey.

Picaresca sevillana.

Hagamos un alto en la narración para estudiar el ambiente.

El derrumbamiento del Imperio español trae consigo una filosofía pesimista y la caída de los grandes ideales que durante más de un siglo determinaron las acciones de todo el pueblo. Cunde el desaliento; los ejércitos son licenciados, y aparece el "pícaro", hombre sin oficio alguno, inadaptado a la vida social.

La picaresca adquiere pronto rango propio; tiene sus lugares acotados, dialecto específico (germanía) folklore y costumbres, que en su parte más alegre y ruidosa, menos criminal, se conoce por "jacarandina".

No es sólo Sevilla quien padece la picaresca. Toda gran ciudad soporta un elevado número de hampones. La novela picaresca es testimonio de que existían inúmeros maleantes en Madrid, Valladolid, Toledo, Córdoba, etc., que el doctor Pérez de Herrera cifró en 150.000, cuando los habitantes de la nación no llegaban a cinco millones. La crisis de idealismo sumerge al pueblo en la picaresca. Ya de antes, los únicos medios de vida eran "Iglesia, Mar o Casa Real". Ahora, desquiciados los fundamentos del Imperio, la masa de inadaptados aumenta por días: el noble sosteniendo su vanidoso otium cum dignitate y el plebeyo convirtiéndose en haragán, que confía al naípe, al "golpe" y en última instancia a la "sopa boba" de los conventos, su propia subsistencia.

En Sevilla, los centros de la picaresca son el Corral de los Olmos, hoy espacio libre al pie de la Giralda, y el Corral de los Naranjos, que se conserva notablemente embellecido y purificado. La prostitución radica en el Compás de la Laguna, hoy calle Castelar; y para el juego —según Deleito— más de 300 garitos.

Un observador superficial puede distinguir a aquellos maleantes de la peor laya, que viven mezclados con la gente de bien: Son infinitos los pícaros, raterillos, mendigos, gitanos y muchachos sin otra profesión que el fraude y la vagancia. Había especialistas del timo, como mohatrerros, echadizos, capigorras y mildes; otros que intentaban justificarse con la clásica esportilla al hombro, pero sin otro quehacer real que la delincuencia. Se hacían pasar por guitarristas, baratilleros, lancheros e incluso frailes o penitentes, cuando eran sólo clientes de la Cárcel Real y habitantes de las mancebías.

El nombre de Jacarandina deriva de la voz "jaque", conocida jugada de ajedrez en que el rey o reina están amenazados. Se extendió para designar a los valentones perdonavidas que desafiaban a cualquiera, y desde entonces se emplea para designar la reunión o cosa de pícaros y rufianes. La Jacarandina sevillana, descrita por las plumas inmortales de Quevedo, Cervantes y Vélez de Guevara, está en el auge de su tristemente

célebre libertad. Un sinnúmero de rapabarbas, aguadores, caleseros, esquiladores se adueñaban de las esquinas sin que ninguna autoridad pudiera reducirlos. Los corrales y ventorrillos, las tabernas y las ventas eran escenarios de trifulcas y tragedias que solían acabar con sangre. Se juega al ladrillejo, al dedillo, la chaza, la taba en todas sus variantes, a los bolos, a la argolla, a la pelota y a los dados. Cuando no se puede engañar a ningún transeúnte, se busca a un palurdo de las afueras, a un borracho o a un pobre lisiado. La Jacarandina se alimentaba en los puestos de comida que existen en las calles, en las cocinas de los ventorrillos o en ninguna parte. Por la noche, si no hay nada que hacer, se reúne en torno a una fogata para contar las más espeluznantes historias de brujas, ahorcados y aparecidos y para transmitirse sus supersticiones.

La "sociedad negra" de Sevilla tiene —no hay que decirlo— su Germanía, francamente ininteligible para los extraños. Personificaban en "Martín" al hombre firme, en "Pedro" al taimado; "Sancho" es el honrado y simple, "Juan" el bobo, y "Rodrigo" al terco y porfiado. "Beatriz" es la mujer hermosa y honesta, "Marina" la mala y ruin... En aquellos años aún se recuerda a Escarramán y su "coima", y a Villagran y Cardoncha, todos cantados por Quevedo en sus famosas jácaras y, sobre todo, al prototipo de valentones: Pero Vázquez de Escamilla.

Los rufos y jayanes de la Jacarandina tenían a su modo reglas de convivencia o hermandad, como las llamó Cervantes. Buenos o malos (casi siempre malos), sus preceptos eran cumplidos a la letra por este "quinto estado" que mezclaba la fe y el fetichismo, el rezo con la blasfemia y las velas a Nuestra Señora de las Aguas con el robo premeditado. Rinconete y Cortadillo escucharon un resumen de los Estatutos de aquella Cofradía de desalmados que mandaba Monipodio. Es curioso observar cómo se parodia a las severas Ordenanzas Gremiales, Reglamentaciones de Trabajo de aquella época. Ya antes se habían preguntado: "¿Es vuesa merced por ventura, ladrón? Sí, para servir a Dios y a las buenas gentes..." Vélez de Guevara, nos cuenta a través del Diablo Cojuelo, la explotación de la limosna en Sevilla, y cómo los falsos lisiados se agrupaban en su guarida para hacer balance.

Los maleantes solos o en cuadrilla asolaban el país. Soldados viejos que no hallan ocupación en la ciudad, desertores del Ejército, o de las galeras; perseguidos de la Inquisición o de la Justicia, mezclaban su resentimiento contra la sociedad con sus propios instintos aventureros. Cuando eran acosados por los ministros y alguaciles, buscaban refugio en el compás de

los templos. El Buscón, de Quevedo, nos relata sus andanzas en torno a la Iglesia Mayor. En el Patio de los Naranjos, los malhechores, hacinados, se divierten contando las más estupendas valentías, o juegan a los dados; otros reciben las visitas de sus coimas; allí vuelan los naipes, se ofende a Dios y se burla a los hombres. (V. Rodríguez Marín).

El soñador.

Los transeúntes procuran recogerse temprano, dejando las calles abandonadas a la noche y al crimen. El hombre piadoso ve con horror profanaciones y sacrilegios. El amor, la justicia, la bondad desaparecen; el honor y la honra pueden comprarse... Toribio de Velasco se ha fijado en los niños. De todo aquel público que a veces se burla de él y le hace blanco de sus chocarrierías, le dan lástima los niños. Los pequeños desalmados que no pertenecen a ninguna parroquia ni a ninguna familia. Sucios, derrotados, no conocieron la fe ni la alegría. Cada mañana, el problema de vivir, y cada noche el problema de dormir. Van descalzos y casi desnudos, ignorantes y tristes, roban en las aglomeraciones, en las iglesias; encubren los delitos de los mayores; saben gritar si les maltratan los alguaciles, y huir con la presa por las angostas calles. Al buen Toribio le parte el corazón contemplar a esta juventud perdida.

Y es inútil buscar plazas en el Hospicio, porque no las hay. Entretanto, en la calle, si algún muchacho tiene buenas inclinaciones, los demás se encargan de corromperlo.

El vendedor de libros no puede más...

Una noche sueña con su Asturias lejana, con los collados agrestes y los montes umbrosos. Pero en su torno, ya no existe un pequeño rebaño sino un grupo de niños. Hace un esfuerzo y conoce sus rostros: son Esteban de Cazorla, Juanillo, Luis el jorobado, los mil pequeños malhechores que pululan sin disciplina ni moral. Y sueña que les habla de Dios, de la Virgen, de la salvación eterna y del perdón de los pecados en párrafos no leídos en sus libros de venta, mientras aquel rebaño se le aproxima más y más con los ojos atentos y las manos suplicantes extendidas. Tanto se acercan que le rozan la cara. Y despierta.

Desde entonces le duele el corazón. Un día y otro quiere desechar aquella idea porque se siente incapaz de emprender la obra de redención sin dinero, sin amigos. El sueño se convierte en obsesión y la obsesión en angustia. Para liberarse, visita al párroco de San Martín, que tras un sereno examen, intuye a

un nuevo apóstol y le dá alientos para que empiece la tarea.

Vive Toribio de Velasco en una pequeña habitación de calle Peral, en la parroquia de Omnium Sanctorum. Vecindario humilde, artesanos en su mayoría que, por razón de su oficio, no pueden dedicar tiempo suficiente a la educación de sus hijos. El vendedor de libros tiene su plan trazado. Aquella tarde de octubre de 1724 había terminado pronto su trabajo; reza a la Virgen y sale a la calle. En medio del arroyo juegan unos pequeñuelos. Toribio los llama y les enseña unas estampitas; luego explica lo que representan. Los muchachos están satisfechos oyéndole. Toribio se exalta hablando de las cosas de Dios, y su fe contagiosa prende en las almas puras. Suena el Angelus y el vendedor hace rezar a su auditorio, que contesta trabajosamente. En el eco de las campanas, Toribio ha vuelto a escuchar aquella misteriosa voz de su Asturias como un soplo, como un susurro: "Dejad que los niños se acerquen a Mí..."

El pequeño ensayo ha tenido un éxito pleno. Los niños están citados para el siguiente día; la reunión tiene lugar dentro de la casa del vendedor, que les regala estampas y aprende los nombres de los más destacados. Así un día y otro. Simultáneamente, Toribio, acostumbrado a hablar y convencer por razón de su oficio, va obteniendo el consentimiento y aun el aplauso de las familias de aquellos pequeños. No pide ni cobra nada por sus explicaciones y, sin embargo, las distribuye durante todo el día. Ni el improvisado maestro ni los niños de la calle tienen tiempo de entretenerse. Ya no puede pensar en la marcha de su negocio. Más que nunca lee los libros devotos con fruición, buscando nuevas lecciones que ofrecer a sus discípulos y nuevas formas de vida que predicarles. El auditorio se impresiona con facilidad; gustan las vidas de santos y las historias de mártires...

Al cabo de cada jornada, Toribio azota sus espaldas con una disciplina de las que antes vendía, y apretándose el cilicio, que ha prometido llevar hasta la muerte sobre su carne, como sacrificio por la Idea, se recuesta sobre el duro jergón que extiende en el suelo, rendido, extenuado.

Hay que dar un paso más. Hasta ahora le escuchan los que voluntariamente se prestan, pero son todavía más los que se niegan a oírlo. Sobre todo, precisa adelantar la Obra, conquistando a muchachos de mayor edad, a los perdidos y vagabundos. No lo piensa más; espera al mediodía y se presenta en la Alameda agitando fuertemente una campanilla. Es la señal acostumbrada por los charlatanes de oficio para llamar la atención de todos y hacerse ver de los desocupados. En torno al supuesto

chalán se van congregando personas de todas las clases y oficios. Allí están en primera fila los chiquillos juguetones, sentados en el suelo; más detrás los rufos y jayanes de la jacarandina, las mujeres de mal vivir, y los aprendices de algún descuidado maestro. Algo apartado, un hidalgo envuelto en su capa, que no se mezcla con la plebe, y entre todos, exaltado, transfigurado, el mercader de libros que no vende libros, explica con arrebatada elocuencia las verdades de la Fe.

Quieto se está el heterogéneo concurso. Tan sorprendido, que no acierta a distinguir si les habla un loco, un falso predicador o la voz de su propia conciencia. Los conceptos se vierten a raudales, la palabra es flúida y los gestos, exactos. La oración del montañés es breve, dura, sencilla. Ya dice sus últimas palabras; todo parece conseguido. Pero la jacarandina reacciona; no puede perdonar que se la amoneste. Todo el escenario se viene abajo. Los oyentes son enemigos y los discípulos traidores. Toribio, a buen paso, y seguido de los dictérios de la chusma, se refugia en su habitación de calle Peral. Allí dentro, cae de rodillas ante el Crucificado y llora amargamente.

Un recio aldabonazo viene a turbar sus tristes pensamientos. ¿Llegarán hasta aquí los malhechores? Toribio abre el portón pero no ve a nadie. El sol ha muerto hace rato sobre el tejado de la casa más alta. Una densa penumbra lo cubre todo; perplejo, se dispone a cerrar, cuando oye una voz a su lado, que dice:

“Hermano, tome esta bolsa y siga sin desmayar”.

Luego, ha sentido el revuelo de una capa y la aparición se desvanece entre las sombras de la calle. Pero no hay tal aparición porque en las manos de Toribio queda una pesada bolsa con cincuenta ducados. Todo ha sido tan rápido que el buen montañés se ha quedado inmóvil. Cuando reacciona visita a su confesor, el Párroco de San Martín, que acepta guardar el dinero y de nuevo le incita a poner en su casa una escuela para muchachos rebeldes, perdidos o abandonados.

El fundador.

Nunca es fácil instalar un Hospicio. En aquel tiempo funciona el de los Niños de la Doctrina y la caridad de los sevillanos distribuye además sus aportaciones entre los innumerables Conventos, Hospitales, Hermandades, Parroquias y Cofradías que ya existen. Fundar una nueva Institución para recoger, no a los niños extraviados o a los huérfanos, sino a los revoltosos, indis-

ciplinados y vagos, era punto menos que imposible. La opinión unánime se pronuncia en contra, entre otras razones, porque se estima que los hijos, nietos y biznietos de rufianes y maleantes no pueden ser otra cosa que sus antecesores. Es inútil buscar socorros o subvenciones fijas del Concejo, que ya sostiene su Hospicio; Toribio de Velasco ni sabe ni puede acercarse a pedirlos.

El Párroco de San Martín, le aconseja y prepara una entrevista con el Arzobispo D. Luis de Salcedo, que, ganado por la fuerza persuasiva del solicitante, bendice la idea. Algo después, el Asistente de la Ciudad, don Joaquín Ripalda, conde de Ripalda, promete su apoyo a la fundación. La obra está en marcha; solo falta un local amplio, y la Providencia depara a Toribio una casa grande en la Alameda. Tiene las condiciones deseadas para que sirva de hogar a muchos niños y de escuela a muchos más. Su renta es alta, mayor que la del cuarto de calle Peral, pero Toribio de Velasco no lo duda, y en 1.º de julio de 1725 contrata por dos años su arrendamiento.

En agosto tiene centenares de familias solicitando albergue para sus hijos. De momento sólo entran dieciocho, que carecen hasta de ropa, ignoran el Catecismo y están corrompidos por las costumbres licenciosas. El fundador no cuenta más que con cien pesos, producto de limosna y de sus ahorros, y al saberlo el Arzobispo le manda decir "que los gaste en el día". De común acuerdo el Prelado y el buen Toribio quemaban sus naves antes de iniciar la empresa. Al siguiente día, Toribio debe hacer frente al sustento propio y al de docena y media de muchachos sin un solo maravedí... Pero ya estaba hipotecada la Obra en el Banco de la Providencia.

¿Cómo obtener los recursos necesarios?

El fundador decide impresionar formalmente la piedad de los sevillanos y dispone una procesión que habrá de dirigirse al Palacio Arzobispal, para dar gracias al ilustre don Luis de Salcedo. Abre camino uno de los más fuertes, Esteban de Cazorla, que lleva la Cruz de Guía; tras él van todos los alumnos con la cabeza baja y los brazos cruzados, rezando a coro el rosario. Cierra la marcha el propio Toribio con un pequeño canasto en el brazo izquierdo para recoger las limosnas y la famosa campanita en la mano derecha para ordenar la marcha. Sevilla se emociona al paso de aquellos conocidos ladronzuelos, terror de plazas y mercados, ahora sometidos por la persuasión de un hombre indocto. A las muestras de respeto que la procesión provoca, se añaden buenas sumas de dinero que la caridad popular deposita en el cestillo del buen montañés.

El Arzobispo Salcedo llora en un balcón de Palacio. Toribio de Velasco ha mandado parar el cortejo; todos se arrodillan; hay un estremecimiento. Desde lo alto, el Arzobispo ha impartido su bendición, amplia, pausada, solemne...

El Hermano Toribio.

Son los primeros días de la casa de la Alameda. Del impulso inicial depende la buena marcha de los Establecimientos; el fundador sabe que tiene a toda Sevilla pendiente de su obra, y sobre todo, que del fracaso colgará la perdición de aquellos niños. Todo hay que improvisarlo; todo debe ser pensado por primera vez. El recuerdo de aquel desconocido que le entregara los cincuenta primeros ducados no se aparta de su imaginación: "Hermano:"

¿Y por qué no tomar este dulce nombre? Al cura de San Martín no le parece mal. Al Arzobispo Salcedo le agrada. Desde entonces hasta la muerte y para toda la posteridad, ha tomado el nombre de Hermano Toribio. Para borrar de sí cualquier sombra de vanidad se hace cortar el cabello y marcha siempre sin sombrero y con la cabeza rapada. Aún es preciso más. Duplica el número de garfios del cilicio que lleva sobre su carne y promete que no viajará a pie, por largo que sea el recorrido.

Reúne a los acogidos para hablarles. Se trata de hacerles comprender que no se pretende su internamiento indefinido sino su reforma de costumbres. Han sido vagos, vagabundos o rebeldes, por no haber conocido a tiempo la Doctrina y por carecer de familiares que se ocupen de ponerlos a oficio. La Casa quiere tan sólo devolverlos a la sociedad que los corrompió, para que vivan honradamente y ayuden a que los otros no se perviertan. La alocución es breve, pero convincente. El Hermano Toribio ha ganado para la disciplina doméstica la primera batalla.

En el mismo sentido, pero sin discursos —con hechos— se dirige a los sevillanos. Sabe que el Cabildo de la Ciudad había acordado respecto al Hospicio de los Niños de la Doctrina que su Administrador no tuviese mula o cabalgadura, sino a su propia costa, y si bien en las tareas sencillas podía ayudarse de uno o dos niños asilados, no podía tener paje si no lo mantuviera a sus expensas. Es evidente que el acuerdo fue tomado ante posibles abusos. Al Hermano Toribio, que no depende del Cabildo de la Ciudad, sino del concepto público, le espanta pensar que se sospeche de él; por ello adopta inmediatamente la norma de no utilizar a los niños en provecho propio, y de hacerse acom-

pañar de dos mayorcitos que testificasen los socorros recogidos e incluso las más pequeñas salidas.

Ante tanta delicadeza Sevilla se rinde. Y la estampa del Hermano Toribio cerrando la procesión de sus niños y pidiendo limosna para salir del día, se aumenta con la de dos muchachos mayores que, por fuera de las filas, recogen en una gran canasta todas las ropas, alimentos y regalos que les ofrece la caridad popular.

¿Cómo ejercer la acción tutelar sobre estos muchachos? El Hermano Toribio quiere que todos sus propios actos sean conocidos, transparentes. Nada mejor que hacer participar a sus acogidos en el gobierno de la casa. De todos es y a todos interesa su funcionamiento. En la habitación mayor de que dispone, reúne a la Comunidad (como la llama) y dispone el horario: Al amanecer, levantarse, aseo y desayuno. Procesión hasta una iglesia distinta cada día, a fin de oír misa. La misa se oír toda entera y de rodillas. A la salida, rezo del rosario por las calles, implorando socorros. Vueltos a casa, los pequeños marcharían a la escuela y los mayores se distribuirán por la casa para asearla, hacer la comida, etc. Hacia el mediodía, refacción, y en verano, descanso. El resto de la tarde se distribuía entre escuela, recreo y alguna salida en procesión.

Apenas ha terminado de hablar cuando le anuncian una visita. Es Antonio Manuel Rodríguez, un carpintero. Pide su propio ingreso en la casa a cambio de sus servicios; también ama a los niños. No pide nada para sí, ni para sus familiares. El Hermano Toribio, sin vacilar, ha estrechado su mano. El Hermano Antonio Manuel ha sido admitido en la Comunidad; hará cuanto se le ordene, cuidará de los mayores y del estado de la finca; en ausencia del Hermano Toribio, le sustituirá, y cuando éste muera...

También la responsabilidad de los castigos recae sobre todos los asilados. Las limosnas, crecientes, permiten recoger a mayor número de muchachos. Cuando llega alguno, el Hermano Toribio reúne a la Comunidad en el refectorio y la sienta en el suelo. En el centro, de pie, se coloca el recién llegado. Comienza el interrogatorio con la colaboración de todos los muchachos. Todos pueden hablar por su orden, pero ninguno puede acercársele. Ante la expectación general, y a veces, con el contenido regocijo de los oyentes, el enjuiciado relata sus fechorías, añadiendo incluso otras que ha oído relatar, para poner de relieve su atrevimiento. Luego se le interrogaba sobre religión, y la misma Comunidad dictaba sentencia, casi siempre durísima: azotes, ayunos, cárceles, que el buen Hermano Toribio procura

moderar. Finalmente, el propio fundador de la casa dirige una amonestación en tono paternal al recién llegado, explicándole que su caída es producto de su ignorancia religiosa. Luego, ordenaba que se cumpliera o perdonaba la pena propuesta por la Comunidad; en todo caso es preceptiva una disciplina de veinticuatro azotes.

* * *

Han transcurrido dos años. Sevilla se ha volcado para ayudar al buen Hermano Toribio. El ejemplo del Arzobispo y del Asistente ha cundido en todas las clases sociales. Gentes de humilde condición se encargan de los menesteres que afectan al Establecimiento. Otros se ofrecen como vigilantes o educadores. Los conventos de La Cartuja y San Jerónimo envían costales de pan e invitan a los niños para que pasen la tarde en sus respectivos monasterios; las religiosas rivalizan entre sí confeccionando prendas de abrigo. El Cabildo de la Ciudad ofrece los despojos de las reses sacrificadas en el Matadero; las más nobles damas visitan y protegen la casa.

Gracias a ellos, los "Niños Toribios", como el vulgo los denomina, crecen en número. De dieciocho hasta cerca de cien en solo dos años. Sus emocionantes procesiones recitando la Doctrina, con un rosario al cuello y las manos juntas, edificaban a los transeúntes. En este año de 1727 los "Niños Toribios" visten como los del Real Monasterio de San Telmo, chamarretila corta y calzón de lienzo crudo, con un justacón de paño pardo, que los cubre en invierno. Han desaparecido los harapos, los zapatos "picados y sin suelas", las "medias de carne" y los cuellos valones "almidonados de grasa" de la picaresca cervantina.

* * *

Sevilla está contenta con sus Toribios. Pero al fundador se le ha quedado chica la casa de la Alameda, no sólo por el aumento de muchachos, sino por el aumento de necesidades. Piensa que los mayores, una vez terminada su instrucción, han de dedicar el resto del día a trabajos puramente domésticos en el interior de la casa, que no les capacitan para los talleres. Piensa que sus muchachos salen con demasiada edad de la casa para empezar un aprendizaje; que están condenados a ser siempre simples mozos de taller o peones sin trabajo. Ha comprendido la necesidad de la formación profesional de los acogidos, y así lo expone a las autoridades.

El conde de Ripalda toma a su cargo la instalación de una

nueva casa. Precisamente está vacía la "Inquisición Vieja", en la collación de San Marcos, que tiene las proporciones ideales. El Asistente gestiona cuatro mil reales de vellón del Cabildo secular, el Arzobispo entrega dos mil ducados de plata y el Cabildo eclesiástico cuatro mil de vellón. Es suficiente para pagar los gastos de traslado y comenzar de nuevo. El conde de Ripalda se encarga además de pagar la renta del inmueble.

El Hermano Toribio, lleno de gozo, ha tomado posesión de la nueva vivienda. Sus muchachos la recorren entusiasmados. Ahora, despliega sus dotes organizadoras para hacer la distribución: la mejor dependencia para capilla donde presida la Virgen dando lección a los niños, y triunfe un cuadro de la Purísima; señala las escuelas, los talleres y el recibimiento. Una gran habitación para refectorio y "Sala de Juicios" y otra mayor para dormitorio; las camas se disponen en forma de doble triángulo, en cuyo centro coloca la propia —más estrecha y dura que las demás— el Hermano Toribio. Un día fue advertido por un visitante del riesgo que corría entre tantos delincuentes. Y responde:

"Es cierto, señor, que cualquier muchacho de estos grandes podrá atacarme a cualquiera hora del día o de lo noche que él quisiere; pero no lo permitirá Dios mientras yo cumpla como debo con el ministerio que ha querido encargarme su Divina Providencia".

En el dormitorio el rigor y disciplina se extreman. Mandado hacer silencio, todos deben guardarlo bajo severas penas. Está prohibido hablar. El Hermano Toribio establece el Rosario perpetuo, a cargo de unos turnos de vela compuestos de tres muchachos que se relevan cada hora, bajo la vigilancia de un muchacho de confianza: El Vela Mayor, todos los cuales atienden a los enfermos. Desde la voz de "Ande la vela" con que empiezan su vigilancia, hasta el toque de matraca que hace sonar el Hermano Toribio cuando amanece, no se oye otro rumor en el dormitorio que el incesante desgranar de las "Ave-marías".

Apartado de las demás dependencias está el cuarto de las disciplinas. Al principio sólo es visitado por quienes han de recibir azotes como castigo. Luego, ante el ejemplo del Hermano, que se flagela varias veces al día, los muchachos acuden voluntariamente a hacer penitencia. Toribio de Velasco ha logrado sobrenaturalizar el castigo.

Sigue en pie la preocupación por los talleres. Las escuelas de primeras letras están regidas por maestros examinados tan notablemente, como don Isidoro de Cabrera y don Juan de Ojeda, el primero de los cuales dejó su casa y su propio Colegio para irse a vivir con los Toribios. De la instrucción religiosa se encargan el Hermano Toribio, don Pedro de Velasco, Beneficiado de San Pedro, y otros seglares amigos, que preparan la confesión general del niño recién llegado. A veces, hay que empezar por el bautismo. Las clases de Gramática y Latín están a cargo de don Manuel Ventura y don Manuel González, dos reputados maestros.

Pero la casa se trasladó a la Inquisición Vieja, buscando la instalación de los talleres, y los maestros de taller no aparecen. El Hermano Antonio Manuel Rodríguez coge de nuevo la garlopa. Una habitación y unas maderas necesita; aprendices no le faltan. Ya funciona la carpintería.

Un pobre viejecito, el tío Alejandro, ofrece sus servicios de zapatero. Un rincón, unas suelas, lezna y cerote; varios aprendices se entusiasman. Así nace la zapatería.

Luego vendrán los sastres, polaineros, cardadores de lana y tejedores de lienzos y paños burdos. Los muchachos eligen oficio con arreglo a sus gustos. Se advierten grandes progresos y reina la alegría. En lo sucesivo, el "niño Toribio" no será un hombre desocupado; sabrá su oficio y podrá examinarse; después, quizás logre instalar un taller. Después... ¡quién sabe!...

Rasgos de un carácter.

No es fácil la vida del Hermano Toribio entre los muros de la Inquisición Vieja. Ha logrado juntar a ciento cincuenta muchachos, traviesos y francamente díscolos; algunos, rebeldes a toda amonestación y cerrados a toda sugerencia. Cada día una nueva contrariedad o un nuevo problema. Es así como se manifiesta el temple de su espíritu, lleno de la gracia de Dios.

Acaba de descubrir que cuatro muchachos de los mayores pretenden matarlo, saquear la casa y darse a la fuga. No quiere saber quiénes son. Toca la campana y congrega a la Comunidad. Poco rato ha durado su plática: no ha amenazado, no ha señalado. Tan sólo ordena que los que se sientan culpables hablen a solas con él. ¿Qué les habló? ¿Qué resultó de aquella misteriosa cita? El caso es que desde entonces los cuatro conspiradores se convierten en leales amigos del Hermano. Muchas

noches se les ve, fuera de hora, aplicándose disciplinas en el dormitorio mientras todos descansan...

Otra vez —duele contarlo— se ponen de acuerdo todos los acogidos para fugarse en plena calle. Es una clara mañana; tras la cruz de guía marchan todos formados para oír misa. De pronto, Esteban de Cazorla, el simpático y robusto muchacho que lleva la cruz, la arroja al suelo y emprende veloz huída. Es la señal; rápidamente las filas se deshacen y ante el asombro de los transeúntes, cada niño corre en distinta dirección. Algunos, más pequeños y medrosos, se esconden tras un portal. El Hermano Toribio se ha quedado quieto, firme en medio del tumulto. Como un sonámbulo ha besado la cruz que está en el fango y apretándola contra su pecho, va lentamente por las calles. Algunos de sus muchachos le han visto: ¡Da pena contemplarlo!... De una esquina salen dos muy pequeños, que se acercan a besarlo; luego aparecen otros mayores, confusos, desorientados. La procesión se rehace para volver a la Inquisición; allí quedan casi todos. Todos menos el Hermano Toribio, que sale no a las calles sino a los campos y a los caminos, para buscar a sus ovejas descarriadas. Lloro el buen pastor por los caminos polvorientos... Ha cerrado la noche...

Al cabo de pocos días van llegando los últimos. Una secreta voz los llama; casi todos vuelven desnudos porque al huir tiraron las ropas que podían identificarles. Sólo faltan dos muchachos: uno está en Arcos, otro en Cádiz. El Hermano Toribio pide acompañantes para buscarlos. A pie van para recogerlos, y a pie vuelven por los caminos viejos de Andalucía la Baja, rezando el Rosario. Ya están todos.

Ahora llega el más doloroso momento: descubrir y castigar a los culpables. La Comunidad no actúa de juez sino de reo. El Hermano Toribio va desgranando en tropel sus emociones; a veces, llora; en otras, se exalta; al fin, recrimina. Fiel a su método, no quiere delaciones sino confesiones. Todos se han puesto de rodillas en señal de humillación. El Hermano prefiere no insistir. ¿Para qué conocer al culpable? Saca a los nueve mayores y escribe, en otras tantas cédulas, cinco veces el nombre de María, y cuatro el de Pedro; luego, les hace elegir. Sólo aplica un castigo simbólico a los que correspondió el nombre de Pedro. Ha terminado el incidente. En la casa está terminantemente prohibido volver a comentarlo.

* * *

Quiénes no conocen la Institución la tachan de severa y

rigurosa. Basta contemplar el zaguán de entrada, donde el Hermano Toribio ha mandado colgar unos grillos y unas disciplinas; basta ver el aspecto rígido de este hombre austero, de cabeza rapada y maceradas carnes. Una "leyenda negra" se teje en torno a la casa, cuyo antiguo destino tampoco se presta a la simpatía.

¿Leyenda negra? Una sola visita a la Inquisición es suficiente para destruirla. Los muchachos están divididos en grupos o cuadrillas, mandadas por ellos mismos; los castigos los proponen ellos; en verano se duerme la siesta y, con frecuencia, previo permiso del Cabildo, los "niños Toribios" toman baños en el Guadalquivir. No hay trabajos excesivos, ni a destiempo; está permitido y aun recomendado el canto, aunque no sea religioso, con tal de que no raye en obsceno; durante las comidas, el Hermano Toribio coge en su escudilla igual ración que un muchacho cualquiera, y, a veces, ni la consume, porque la cede al más glotón. Si por el contrario, alguno está desganoado, se acerca a comer con él, y le llama con cariño: "Hijo..."

¿Malos tratos en los Toribios? Nunca. Quien da malos tratos es la sociedad, que no contenta con negarlo todo a estos desventurados, les niega hasta el crédito de su bienestar.

* * *

No faltaron incidentes con las autoridades. El Hermano Toribio no tenía carácter de autoridad pública, ni en su recogida de muchachos gozaba de protección legal, sino del consentimiento tácito del Cabildo. Cuando el futuro "Toribio" era tan rebelde que no atendía a las llamadas del Hermano, éste se hacía valer de sus acompañantes, que rápidamente alcanzaban al fugitivo, incluso maniatándolo, para hacerlo ingresar en la casa. Es cierto que en el inmueble ya no caben más, pero el corazón del Hermano no tiene plazas fijas ni cantidades máximas. Llega al convencimiento de que los pueblos de la comarca tienen sus niños extraviados y díscolos que conviene recoger. Allá va el buen Hermano por las rutas de Carmona, Ecija, Estepa, en busca de muchachos. Alcalá, Utrera, Lebrija, Arcos, los Puertos, Cádiz y Jerez lo ven pasar afanosamente, pidiendo limosnas, recogiendo niños, amonestando a otros, predicando a los mayores, cautivando a todos.

Se encontraban Sus Majestades en Sevilla; el duque de Arcos desea que un torero, protegido suyo, participe en una corrida que habrá de celebrarse en su honor. El espada se aloja en casa de una pobre viuda, que entre sollozos le cuenta cómo el Hermano Toribio le ha quitado el único hijo que tenía; se in-

digna el hospedado. Y para demostrar su arrojo y valimiento, se presenta en la Inquisición Vieja reclamando que el niño le fuera entregado al instante.

“Está aquí —dice el Hermano Toribio— para aprender la Doctrina, que no sabe; y en ello estoy más interesado que su propia madre”.

El torero quiere llevarse por fuerza al muchacho y, para intimidar al débil Hermano, da voces destempladas.

“Hable V. m. bajo, y modérese, porque estos muchachos son muy malos y acaso podrán perderle el respeto”.

Hay un dejo de burla en las palabras del Hermano, y el arrogante espada hace ademán de abofetearlo. Ademán solamente, porque un tropel de muchachos sale de todas las puertas y arremetiéndolo contra él, lo atan de pies y manos, llevándolo al refectorio para ser juzgado por la Comunidad.

Entre asombrado y divertido, el Hermano le interroga. El torerillo no sabe la doctrina, y lo que es más grave, no muestra arrepentimiento de su vida pasada, ni de su acción anterior. La Comunidad solicita las penas más duras, pero el Hermano ordena que entre en la Casa como un acogido más. De momento, recibirá los inevitables azotes, que en número de veinticuatro, prepararán su espíritu para el arrepentimiento y la contrición. Dos días se mantiene rebelde; al tercero, cambia de táctica y promete hacer confesión general, pero solicita papel y pluma para escribir a su protector. Toribio accede y al poco rato le ordenan comparecer ante el Duque de Arcos, Grande de España. Sabe el Duque que el Hermano carece de atribuciones y de jurisdicción para obrar por su cuenta y se dispone a amonestarlo. La afabilidad, el encanto de la conversación del humilde Hermano, ganan el ánimo del noble, que reconoce ser más importante para el torero salvar su alma que despachar reses ante el Rey.

Ganada esta partida, promete el Hermano Toribio poner en libertad inmediatamente al lidiador, pero ante la sorpresa de todos, éste se niega a salir en tanto no haga la confesión general que tiene preparada. La sorpresa mayor se produjo al siguiente día. El torero ha conseguido un pleno triunfo en la plaza de San Francisco. El público pide unánimemente que se le regale todo el toro; el lidiador ordena que se lleve a casa de los Niños Toribios y va personalmente a ofrecerlo a aquellos desventurados que le azotaron. ¡Prodigios del amor de Dios!

Meses después, el Hermano Toribio marcha en dirección a Carmona en busca de muchachos rebeldes. Va a pie, según su promesa, y en dirección contraria, caballero en un brioso córcel,

viene el protegido del Duque de Arcos. Los dos niños que acompañan al Hermano, tiemblan. El torero puede vengarse en pleno campo de los agravios pasados; pero Toribio, sonríe.

“¿Padre mío: usted a pie y yo a caballo?”

El espada deja su cabalgadura para abrazar al caminante, y como éste se niega a aceptar su caballo, vuelve grupas y, a pie, acompaña al Hermano hasta Carmona. Nunca fue más diestro el diestro lidiador.

* * *

Para cualquier persona que emprendiera la obra de redimir a la juventud, hubiere bastado llegar al momento culminante de la Inquisición Vieja. Empezar con nada, y lograr en pocos años un gran edificio donde se ejerce labor constante sobre ciento cincuenta internados, y sobre otros tantos alumnos externos, es suficiente. Para el Hermano Toribio aún queda mucho que hacer. Alrededor del Matadero, de los mercados, de los muelles y de las Puertas, quedan cientos de muchachos; el Pumarejo, la Barqueta, Los Humeros, la misma Alameda, la calle Feria, siguen siendo escuelas de depravación. Sin contar los muelles y playas de los puertos del Sur, las cuevas de los caminos y los mil lugares de la región, donde se refugian muchachos fugitivos, vagabundos o perseguidos. En las cárceles, se hacinan los niños con los criminales empedernidos, aprendiendo sus mañas, admirando sus delitos. Queda mucho por hacer.

El Duque de San Esteban intercede ante el Monarca Felipe V en favor del nuevo proyecto. El instante es propicio. Acaba el Rey de contemplar desde el balcón del Alcázar cómo desfila la procesión infantil, cerrada por aquel seglar humilde, que con un canastillo al brazo repite una vez y otra:

“Den limosna, por Dios, para estos pobrecitos niños”.

“Den limosna”. Impresionado el Rey, gestiona la concesión de unos terrenos cerca del Convento de San Benito, donde los más afamados maestros de la ciudad estudian la construcción de una gran casa para los “Niños Toribios”. Además, llama al pobre Hermano y le anuncia que entregará dos mil pesos para comenzar las obras a la persona que designe. El buen montañés nombra —cómo no— depositario al Arzobispo Salcedo; mas no pudo conocer la continuación de los trabajos.

* * *

Tanto se propaga la fama de la Institución, que las Autori-



TORIBIO DE VELASCO, DIFUNTO

Lienzo de autor desconocido, que se conserva en la Residencia-Escuelas de San Luis.

dades sugieren al Hermano Toribio que se encargue también de corregir a los mayores. Hay que retirar de la vía pública a los más reconocidos pícaros en bien de la ciudad y de sí propios. Múltiples son las detenciones que el Hermano realiza en plena calle sin más ayuda que sus muchachos, pero las más sonadas son las de Juan de Rute, Orihuela, Asmaro, y otro rufián llamado don Basilio. Gente encanecida en el vicio; el primero, gitano chocarrero y zumbón que divertía a la chusma con sus canciones procaces, acompañadas del son de unos huesos que chascaba; el Orihuela pasa por loco, acomete en la calle a los transeúntes y falta al respeto a las mujeres; tiene más de cuarenta años, como el Asmaro o Amaro, y t'n ruín como él. El último era un cínico, desvergonzado, amigo de hacer coplas y escandalizar en las fiestas; irreverente y burlón, pasaba la vida entreteniendo a los visitantes de la mancebía. Todos fueron reclusos. ¿Qué les dijo, qué les habló el Hermano Toribio? Nadie pudo saberlo. La oración, el trabajo y la vida metódica hicieron lo demás. Al cabo de pocos meses, los cuatro desvergonzados rufianes eran aplicados aprendices de oficio, que dedicaban sus ocios a las tareas de la casa que los regeneró.

* * *

Toda Sevilla ama y protege a los Toribios. Pobres y ricos se disputan el honor de trabajar por la casa, de regalar a sus moradores. Nadie quiere cobrar sus servicios cuando se prestan a la Institución.

Pero... ¿es el Hermano Toribio el que está sin sentido en el suelo?

La muerte.

Una ardiente calentura se apodera del fundador. Es el 15 de agosto de 1730 y se tiene la sensación de que los días del enfermo están contados. En su torno se congrega la Comunidad, que establece un turno; llega el cura de San Marcos, su actual consejero; más tarde los priores de La Cartuja y de Regina, con varios religiosos para atenderlo. Piadosos sacerdotes de Sevilla visitan constantemente la casa; desde el lecho, edifica el Hermano aun a los más ejemplares. El día 22 recibió los Santos Sacramentos y otorga su ejemplar testamento.

Con palabras entrecortadas confiesa ser un gran pecador; que para salvar su alma quiso hacer obras de Fe, Esperanza y Caridad, dedicándose a recoger a los niños vagabundos y aban-

donados, para enseñarles la Doctrina y ponerlos a oficio, o incluso a estudiar. Confía su Institución a la Orden de Predicadores para lograr, no sólo "su perpetuidad, sino la continuación de la dirección tan santa y loable que me han dado". Seguidamente declara que no posee bienes algunos, ni aun para mandar misas por su alma, por lo que encomienda tan piadosos sufragios a los vecinos y magistrados de Sevilla; pide perdón a todos y solicita se continúen las gestiones en favor de la casa dispuesta por el Rey. Todos los ahorros de la casa son ciento quince pesos, producto de limosnas "con que pudiera haber mantenido a los dichos niños con más desahogo, quitándoselo de la boca y de su vestir, para el efecto de labrarles casa". Declara que no debe a nadie sino el aprecio con que le han mirado, "no como al más humilde gusanillo que soy, sino como a hermano e hijo de cada uno por sí". Luego, nombra sus albaceas, a los protectores de la Obra, Arzobispo Salcedo, Asistente Ripalda, al canónigo Fernández Raxo, y a los priores de San Pablo, Regina Angelorum y de la Cartuja, rogándoles que con ambos Cabildos (eclesiástico y secular) "se lleve la dicha obra adelante". Y a los niños "por el amor que les he tenido y tengo, amonesto cumplan con sus obligaciones y se acuerden de encomendarme a Dios Nuestro Señor".

Cuando termina de hablar está fatigado. No puede firmar. Son testigos don Luis del Castillo y el cura de San Marcos. A su lado están el fidelísimo hermano Antonio Manuel Rodríguez, el bueno de Juan Manuel y los muchachos de turno.

Al siguiente día, todos comprenden que el final se acerca. Cariñosamente tratan de convencerlo para que se despegue de la carne el cilicio, pero es inútil. En aquellos puntiagudos hierros ha cifrado el éxito de su empresa, y con ellos metidos en la piel quiere morir. A la una de la tarde, con un crucifijo en la mano derecha y una luz en la izquierda, fija la vista en el cuadro de la Purísima Concepción y pronuncia los Dulces Nombres de Jesús y María.

Una ráfaga de aire ha apagado la vela. Suena a lo lejos un portazo. El Hermano Toribio está inmóvil.

¿Quién dirá si está muerto o dormido? Pronto, la confusión y el llanto, las lágrimas y los gritos llenan la Casa; el vecindario, alborotado, no puede creer lo que se dice. Todos corren a enterarse. Ya doblan las campanas de San Marcos. Ciento cincuenta muchachos lloran sin consuelo en los patios de la Casa; al poco rato llega el Arzobispo, que se abraza al cadáver.

Se le amortaja con el hábito de Santo Domingo; junto al

lecho, sus albaceas e incondicionales. Nadie reprime las lágrimas. ¿Para qué?

Es tal la conmoción de Sevilla y tan crecido el número de los que vienen a contemplar al Hermano muerto, que se teme por el orden público. La calle está rebosante, en la casa no se puede entrar; todos piden reliquias de su túnica; todos lloran sin consuelo... Allá dentro, los niños, los pobres niños olvidados, más huérfanos que nunca.

Los Regidores de la ciudad anuncian el entierro para una hora, pero lo celebran antes, con objeto de evitar aglomeraciones. La medida es inútil, porque el pueblo intuye lo que va a suceder y no ha abandonado la casa mortuoria. Se forma el fúnebre cortejo. Van delante los niños, con luces en las manos. El cuerpo, descubierto, del Hermano da la última gran lección de humildad por las calles de Sevilla; lo llevan seis muchachos de los mayores. El duelo lo forman los tres niños más pequeños de la Casa. Es imposible contener las lágrimas viéndolos pasar. Ya llega la comitiva al Convento de San Pablo. Doblan todas las voces de su espadaña. En el suelo, la tez lívida, casi transparente del Hermano Toribio, sonríe a sus muchachos...

Lo entierran al pie del sepulcro del P. Ulloa, famoso por su devoción al Rosario. ¡Qué diálogo entre el religioso y el seglar!

Ha caído una losa sobre el cuerpo penitente del Hermano, que ya no es de este mundo. ¿No caerá también otra losa sobre su Fundación?

Aquellos tres niños pequeños que con los ojos arrasados insisten en quedarse al lado de su tumba, proclaman sin decirlo el éxito humano de la obra más trascendental, humilde y generosa que Sevilla conoce.

Porque el éxito espiritual, ¿qué falta hace proclamarlo?

VICENTE ROMERO MUÑOZ



FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

A) DOCUMENTOS

1.—La partida de bautismo del Hermano Toribio de Velasco fue encontrada en el año de 1947, gracias a las gestiones realizadas por mi padre, don Vicente Romero Escacena. Se

encuentra en el libro 1.º de Bautismos del Archivo Parroquial de San Pedro de Piñeres, el folio 86 vto.

2.—Entre los documentos de interés destacamos los contenidos en la Colección "Papeles del conde del Aguila", del Archivo Municipal de Sevilla, y que a continuación se relacionan:

LETRA F (folletos). Tomo 1.º Número 12. Los Toribios de Sevilla, 1766. Impreso.

LETRA G (folletos). Tomo 13. Número 19. Regla y establecimiento de la piadosa Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús y Casa de los Niños Toribios de Sevilla. Manuscrito.

LETRA T. Número 15. Noticia histórica de la Institución y progresos del Hospicio de Niños Desamparados, que con el nombre de Toribios fundó en Sevilla el Hermano Toribio de Velasco. Manuscrito.

Número 16.—Testamento del Hermano Toribio de Velasco. Impreso. Consta de dos folios.

Número 17.—Memorial del Hospicio de Toribios, hecho por don Juan Curiel, Consejero de Castilla. Copia Manuscrita. Cuatro folios.

Número 18.—Acuerdos de la ciudad, relativos a la Casa de los Niños Toribios. Dos folios. Se refiere a los años 1742 y sigtes.

Número 19.—Exposición sobre el estado de la Casa de los Niños Toribios. Ocho folios.

Número 20.—Recurso al Consejo de Castilla sobre igual motivo y con el fin de proporcionar recursos a la piadosa institución. Sevilla, 4 de diciembre de 1754. Siete folios.

Número 21.—Recurso a S. M. del Hermano Director de Niños Toribios, poniendo la Casa bajo su augusta protección. Dos folios.

Número 22.—Exposición del Fiscal del Consejo sobre la Casa de los Niños Toribios. Fecha 23 de junio de 1774. Tres folios.

Número 23.—Circular del Director de la Casa de Niños Toribios, pidiendo socorros para el establecimiento. Firma el Hermano Antonio Manuel Rodríguez. Impreso. Sin fecha. Dos folios.

Número 24.—Observaciones al dictamen del señor Fiscal del Consejo. Borrador. Un folio. Sostiene que no se trata de una Hermandad intrusada, digna de reformarse; que no se confunda a los Toribios con el régimen regular de un Hospicio.

Número 25.—Actas de la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, destinada al socorro de los Niños Toribios. Copias fechas: 26 de junio de 1761 y 31 de mayo y 20 de junio de 1762.

Número 26.—Copia de la noticia dada por don Miguel Ca-

rrillo al marqués de San Bartolomé para el informe que pide el Consejo. Tres folios.

Número 27.—Respuesta al anterior informe por el señor Fiscal del Consejo. Pide las Ordenanzas en el término de un mes. Fecha 9 de agosto de 1762. Dos folios.

Número 28.—Informe sobre la Casa de los Niños Toribios por el señor marqués de San Bartolomé. 1763. Dos folios.

B) BIBLIOGRAFIA

BACA (Fr. Gabriel) "Los Thoribios de Sevilla". Breve noticia de la fundación de su Hospicio, su admirable principio, sus gloriosos progresos y el infeliz estado en que se halla. Madrid, 1766.

ASENSIO Y TOLEDO (José María) "Estudio biográfico de Toribio de Velasco", publicado en "La Ilustración Católica". Año 1882.

COLLANTES DE TERAN (Francisco) "Los Establecimientos de Caridad de Sevilla que se consideran como particulares". Sevilla, 1884. Tomo II.

DE LA PUENTE (Vicente). Memoria leída en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas con el título "Los Toribios de Sevilla". Tomo V.

SEBASTIAN BANDARAN (José). Trabajo premiado en el X Certamen de la Real Asociación de San Casiano. Sevilla, 1910.

CASSO Y ROMERO (Domingo). "El primer Reformatorio" en la Revista de la "Obra de Protección de Menores". Madrid, 1947. Núm. 13.

Sobre la Picaresca Sevilla, consúltense:

PICATOSTE (Felipe). "Grandeza y decadencia de España". Tomo III (El siglo XVII).

RODRIGUEZ MARIN (Francisco). Prólogo a su edición crítica de "Rinconete y Cortadillo".

RODRIGUEZ MARIN (Francisco). "Clásicos Castellanos". Tomo XXVII.

HAZANAS Y LA RUA (Joaquín). "Los Rufianes de Cervantes". Sevilla.

PEREZ DE HERRERA (Cristóbal). "Discurso del amparo de los legítimos pobres y redención de los fingidos". Madrid, 1598

DELEITO Y PIÑUELA (José). "La mala vida en la España de Felipe IV". Madrid, 1951.

